



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LA-013J3E001-E57-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO

En la Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las 16:00 horas, del día 06 de octubre de 2022, en la sala de juntas ubicada en: Av. Marina Mercante No. 210 segundo piso Col. Centro, Veracruz, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Licitación Indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la Ley, así como lo previsto en el numeral 3.9.4 de la Licitación.

El acto fue presidido por la L.C. Ivette Cuahquentzi Serrano Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., de acuerdo con la Sección Octava, Fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la entidad.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.puertodeveracruz.com.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el tablero de comunicación de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicado en Av. Marina Mercante No. 210 Sexto piso Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

En cumplimiento con lo dispuesto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, a continuación, se presenta la relación del único licitante cuya PROPOSICION resulto SOLVENTE técnicamente por haber obtenido más de los **45 puntos** mínimos necesarios para continuar con la evaluación de la propuesta económica, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 52 del Reglamento de la LEY.

INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.

Como resultado de la evaluación técnica se obtuvo un total de **59 puntos** de los 45 mínimos solicitados para considerarse técnicamente solvente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]
Página 1 de 5
[Handwritten signature]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LA-013J3E001-E57-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO

Resultado de la Evaluación Técnica de la empresa **INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V**

DOCUMENTOS TÉCNICOS	PUNTOS A OTORGAR	PUNTOS OBTENIDOS
DT-01	12	12
DT-02	5	5
DT-03	6	6
DT-04	0,5	0
DT-05	0,5	0
DT-06	7	7
DT-07	7	7
DT-08	10	10
DT-09	12	12
TOTAL	60	59

A continuación, el resultado de la evaluación económica de la **PARTIDA UNICA** integrada por las **SUBPARTIDAS 1 y 2**, del Licitante que resulto técnicamente solventes. -----

Con base en lo anterior, se señala que para la **PARTIDA UNICA** integrada por las **SUBPARTIDAS 1 y 2** la proposición presentada por el Licitante: **INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.** resulta solvente porque cumplen con los requisitos técnicos, financieros, administrativos y legales. -----

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación económica: -----



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. LA-013J3E001-E57-2022 PARA EL " SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO".

**EVALUACIÓN ECONÓMICA
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL**

PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL DE LAS PARTIDAS 1 y 2

Licitante	Monto Total de la Oferta	Puntos Asignados
INTERSYST CONTROL , S.A. DE C.V.	\$6,737,853.49	40.00

Propuesta única recibida

Licitante	MPemb		PPE	MPI	Puntos alcanzados
INTERSYST CONTROL , S.A. DE C.V.	\$6,737,853.49	x	40	\$6,737,853.49	40.00



Página 2 de 5



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL No. LA-013J3E001-E57-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO

Se procede a la determinación de la evaluación técnica y económica para dar el total de puntuación asignada al Licitante: -----

EVALUACIÓN TOTAL

Licitante	Puntos Evaluación Técnica	Puntos Evaluación Económica	Total de Puntos Evaluación Técnica y Económica
INTERSYS Y CONTROL S.A. DE C.V.	59.00	40.00	99.00

En virtud de lo anterior, se realizó la consulta en el Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, de la Secretaría de la Función Pública, verificando que el Licitante que resulto técnica y económicamente viable, no presenta sanciones vigentes para lo cual se agrega a la presente acta evidencia de la consulta realizada: -----

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 06 de Octubre de 2022

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
SELECCIONE UNA OPCIÓN

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 2151

No existen proveedores con esa búsqueda - INTERSYST SEGURIDAD Y CONTROL S.A. DE C.V.

- ▶ 128 ARQUITECTURA Y DISEÑO URBANO, S.C.
- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU, S.A. DE C.V.
- ▶ ADARCON S.A. DE C.V.

Página 3 de 5





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LA-013J3E001-E57-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO

En cumplimiento con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, a continuación, se indica el nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la Convocatoria, así como la indicación de la partida y monto asignado al Licitante: -----

Con base en la Evaluación Técnica y Económica anterior, se emite el fallo para la **PARTIDA ÚNICA integrada por las SUBPARTIDAS 1 y 2**, a favor del Licitante **INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.**, en virtud de haber obtenido **99 puntos** en la suma de la evaluación técnica y económica por un monto total de **\$6,737,853.49 (Seis millones, setecientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesos 49/100 M.N.)** más I.V.A.-----

Lo anterior en virtud de ser solvente ya que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional **No. LA-013J3E001-E57-2022** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, esto con base al criterio de evaluación descrito en el numeral 5.1 de la citada Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36-bis fracción II de la Ley. -----

En cumplimiento con lo dispuesto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, a continuación, se indica la fecha, lugar y hora para la firma del contrato y la presentación de las garantías: -----

Se comunica para todos los efectos a que hubiere lugar, haciendo constar al licitante a quien se le adjudicó el fallo a su favor que, con la notificación de éste, las obligaciones derivadas serán exigibles para las partes, sin perjuicio de la obligación de éstas de firmarlo de conformidad con el artículo 46 de la Ley. Por lo anterior, se obliga a suscribir el contrato que regulará el objeto de la Licitación de referencia, por lo que su representante legal deberá estar inscrito en el Módulo de Instrumentos Jurídicos de conformidad con el Decreto Publicado el 2 de junio en el Diario Oficial de la Federación el contrato será firmado mediante la firma electrónica en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compranet. -----

Por otro lado, se le reitera sobre la obligación de presentar las garantías de conformidad con lo que se señala en el numeral 2.8.1 de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional. Asimismo, se le recuerda al licitante ganador que debe presentar la documentación que se describe en el numeral 3.9.6 de la Convocatoria, a más tardar el día lunes 10 de octubre de 2022 a las 12:00 horas tiempo del centro (conforme al horario del Centro Nacional de Metrología), en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V, localizada en Av. Marina Mercante N° 210, Sexto piso, Col. Centro, Veracruz, Ver. C.P. 91700, sin omitir mencionar que la falta de presentación de cualquiera de los documentos descritos en dicho punto de la Convocatoria impedirá la formalización del contrato respectivo y se actuará conforme a lo señalado en el artículo 60 de la ley. ---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Página 4 de 5
[Handwritten signature]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL
No. LA-013J3E001-E57-2022**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MESA DE AYUDA EN SITIO

La evaluación de la propuesta técnica, legal y administrativa fue realizada por el Ing. Federico Alberto Patiño López, Gerente de Planeación y el Ing. Rafael Ángel Zamudio Escandell, Subgerente de Informática. La evaluación de la propuesta económica fue realizada por la L.C. Ivette Cuahquentzi Serrano Gerente de Administración y Finanzas y la C.P.A. Sara Olivia Sastré Luna, Subgerente de Administración, todos servidores públicos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:00 horas, del día jueves 06 de octubre de 2022. -----

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Ivette Cuahquentzi Serrano	Gerente de Administración y Finanzas.	
C.P.A. Sara Olivia Sastré Luna	Subgerente de Administración	
Ing. Federico Alberto Patiño López	Gerente de Planeación	
I.S.C. Rafael Angel Zamudio Escandell	Subgerente de Informática	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Julián Escamilla Godínez	Titular de Órgano Interno de Control	
Ing. José Fermín Martínez Hernández	Titular del Área de Auditoría Interna	

-----FIN DEL ACTA-----